

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a cotización oficial y se incluyan en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 17 de febrero de 1988, los siguientes títulos, emitidos por «Sociedad General Azucarera de España, Sociedad Anónima», CIF número A-28.006278, Código valor número 14151018, en virtud de escritura pública de fecha 8 de octubre de 1987:

«64.040 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.481.327 al 4.545.366, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de febrero de 1988.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—1.879-C (12635).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Esta Junta sindical, en sesión del día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Excluir de las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 27.607.177 acciones nominativas, de 750 pesetas, números 1 al 27.607.177, que representaban el capital social del «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima», y que han sido canjeadas por los títulos que se expresan en el siguiente apartado.

Segundo.—Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 49.000.000 de acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 49.000.000, representativas del actual capital social del «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima».

Barcelona, 15 de febrero de 1988.—El Síndico-Presidente.—813-16 (12622).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 306.120 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 918.361 al 1.224.480, emitidas, mediante escritura de 9 de julio de 1987, por «Urbanizaciones y Transportes, Sociedad Anónima».

Barcelona, 18 de febrero de 1988.—El Síndico-Presidente.—818-16 (12627).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 4.729.298 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números

10.653.361 al 15.382.658, emitidas, mediante escritura de 13 de mayo de 1987, por la Compañía «Sociedad Nacional Industrias Aplicación Celulosa Española, Sociedad Anónima» (SNIACE).

Barcelona, 18 de febrero de 1988.—El Síndico-Presidente.—817-16 (12626).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, 3.668.160 acciones ordinarias, al portador, correspondientes a la serie A, emitidas, mediante escritura de 15 de septiembre de 1987, por la Compañía «Torras Hostench, Sociedad Anónima».

Barcelona, 18 de febrero de 1988.—El Síndico-Presidente.—816-16 (12625).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 2.879.599 acciones, al portador, serie 2.ª, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 11.404.209 al 14.283.807, emitidas, mediante escritura de 20 de mayo de 1987, por la Compañía «Inmobiliaria Urbis, Sociedad Anónima».

Barcelona, 18 de febrero de 1988.—El Síndico-Presidente.—815-16 (12624).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 179.850 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 359.701 al 539.550, emitidas, mediante escritura de 17 de febrero de 1987, por «Inoc, Sociedad Anónima».

Barcelona, 18 de febrero de 1988.—El Síndico-Presidente.—814-16 (12623).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 21.445.666 acciones nominativas, de 500 pesetas cada una, totalmente desembolsadas, números 107.228.334 al 128.673.999, emitidas, mediante escritura el 5 de octubre de 1987, por la Compañía «Autopistas Concesionaria Española, Sociedad Anónima».

Barcelona, 18 de febrero de 1988.—El Síndico-Presidente.—819-16 (12628).

BANCO PERFECTO CASTRO CANOSA, S. A. BANCO CASTRO

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle Calvo Sotelo, 31, de la villa de Cee (La Coruña), el próximo día 21 de marzo, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, en su caso, en idéntico lugar y hora, el siguiente día 22 de marzo de 1988, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de los mismos, corres-

pondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987, y censura de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cese y elección, o renovación, de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, para adaptar la composición del Consejo a la estructura accionarial de la Sociedad.

Tercero.—Reducción de capital, con cargo a pérdidas, por un importe de 593 millones de pesetas o la cuantía que en su caso acuerde la Junta, mediante la reducción del valor nominal de las acciones actualmente en circulación y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ampliación de capital en 600 millones de pesetas o la cuantía que en su caso acuerde la Junta, mediante la creación y puesta en circulación de nuevas acciones, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales:

Artículo 1.º para variar la denominación de la Sociedad.

Artículo 6.º para eliminar las restricciones a la libre transmisión de acciones.

Artículo 18.º para modificar los requisitos de representación para asistencia a las Junta generales.

Sexto.—Traslado del domicilio social a Madrid, calle Castelló, 120, y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas y por los Estatutos sociales para la asistencia a la Junta.

Madrid, 3 de marzo de 1988.—El Consejo de Administración.—2.371-C (14924).

BANCO DE SANTANDER

Se ha comunicado a esta Entidad el extravío de los siguientes documentos:

Primero.—Libretas de ahorros correspondientes a las cuentas números: 307.180 de la sucursal de Albacete; 447.303 de la de Burgos; 364.826 de la de Espinosa de los Monteros; 300.624 de la de Granollers; 358.547 de la de Las Palmas; 303.021 de la agencia urbana número 9 de Barcelona; 310.012 de la agencia urbana número 13 de Madrid; 437.013 de la agencia urbana número 11 de Madrid, y 379.349 de la agencia urbana número 9 de Santander.

Segundo.—Resguardos de depósito de valores: números: 538.388 de la sucursal de Alar del Rey; 351.522 de la de Arévalo; 163.590 de la de Barcelona; 576.356 de la de Santander, oficina principal; 232.936 y 268.860 de la de Torrelavega; 4.768 de la de Zaragoza; 296.181 de la agencia urbana número 62 de Barcelona; 182.186 de la agencia urbana número 22 de Madrid; 325.790; 325.791 de la agencia urbana número 3 de Tarrasa; y 1.019.449, 1.040.378, 1.286.186, 1.359.758, 1.422.705, 1.438.585, 1.671.907, 1.704.286, 1.820.708, 1.845.171, 1.942.630, 1.955.503, 1.973.581, 1.999.573, 2.023.230, 2.023.838, 2.036.944, 2.059.105, 2.067.507, 2.071.267, 2.092.930, 2.233.801, 2.302.755, 2.373.600, 2.391.047, 2.395.913, 2.395.914, 2.395.915, 2.395.916, 2.398.558, 2.417.712, 2.472.590, 2.508.693, 2.523.944, 2.585.208, 2.585.209, 2.602.729, 2.669.677, 2.670.300, 2.701.100.

| | | | |
|------------|------------|------------|------------|
| 2.734.365. | 2.779.780. | 2.783.646. | 2.791.550. |
| 2.891.931. | 2.891.952. | 2.963.418. | 3.005.015. |
| 3.037.634. | 3.048.972. | 3.054.972. | 3.064.040. |
| 3.106.738. | 3.165.556. | 3.165.558. | 3.194.856. |
| 3.198.242. | 3.222.164. | 3.325.172. | 3.435.743. |
| 3.481.574. | 3.481.576. | 3.486.029. | 3.486.030. |
| 3.504.681. | 3.504.700. | 3.541.994. | 3.560.525. |
| 3.569.124. | 3.623.655. | 3.660.197. | 3.660.198. |
| 3.660.651. | 3.674.471. | 3.781.720. | 3.781.721. |
| 3.820.664. | 3.823.771. | 3.876.801. | 3.887.418. |
| 3.887.433. | 3.926.108. | 3.927.378. | 3.961.965. |
| 4.026.123. | 4.039.964. | 4.039.966. | 4.044.509. |
| 4.072.710. | 4.072.711. | 4.101.749. | 4.112.326. |
| 4.117.862. | 4.128.783. | 4.128.784. | 4.145.345. |
| 4.145.346. | 4.183.360. | 4.191.089. | 4.191.092. |
| 4.261.668. | 4.275.958. | 4.275.959. | 4.275.960. |
| 4.280.728. | 4.280.729. | 4.291.061. | 4.295.779. |
| 4.313.389. | 4.318.821. | 4.324.262. | 4.324.263. |
| 4.325.801. | 4.325.802. | 4.356.586. | 4.358.444. |
| 4.399.565. | 4.414.569. | 4.414.579. | 4.416.151. |
| 4.430.429. | 4.469.215. | 4.487.665. | 4.495.557. |
| 4.499.160. | 4.499.161. | 4.499.162. | 4.571.480. |
| 4.654.865. | 4.654.866. | 4.657.852. | 4.664.430. |
| 4.664.431. | 4.665.996. | 4.665.997. | 4.465.998. |
| 4.665.999. | 4.666.000. | 4.742.492. | 4.746.458. |
| 4.748.065. | 4.748.066. | 4.752.577. | 4.776.926. |
| 4.779.736. | 4.779.737. | 4.779.738. | 4.783.848. |
| 4.822.301. | 4.837.899. | 4.878.702. | 4.888.515. |
| 4.905.801. | 4.936.851. | 4.936.852. | 5.004.955. |
| 5.028.453. | 5.031.455. | 5.089.110. | 5.136.857. |
| 5.141.970. | 5.157.171. | 5.205.386. | 5.261.528. |
| 5.261.722. | 5.278.327. | 5.278.328. | 5.278.329. |
| 5.341.678. | 5.341.681. | 5.344.051. | 5.359.747. |
| 5.359.748. | 5.362.958. | 5.371.033. | 5.385.012. |
| 5.412.179. | 5.418.233. | 5.431.887. | 5.437.701. |
| 5.447.808. | 5.465.674. | 5.466.975. | 5.557.114. |
| 5.589.103. | 5.592.733. | 5.624.796. | 5.643.765. |
| 5.648.749. | 5.648.860. | 5.721.147. | 5.725.415. |
| 5.735.968. | 5.759.430. | 5.779.615. | 5.789.697. |
| 5.830.308. | 5.915.407. | 5.916.769. | 5.918.189. |
| 5.919.348. | 5.937.654. | 5.984.832. | 6.002.144. |
| 6.003.683. | 6.053.746. | 6.094.330. | 6.140.643. |
| 6.141.241. | 6.147.250. | 6.163.002. | 6.204.187. |
| 6.206.256. | 6.233.650. | 6.234.375. | 6.239.405. |
| 6.325.899. | 6.338.247. | 6.351.591. | 6.446.474. |
| 6.449.718. | 6.470.868. | 6.540.771. | 6.554.068. |
| 6.565.466. | 6.623.106. | 6.636.959. | 6.645.773. |
| 6.645.774. | 6.645.775. | 6.650.098. | 6.705.372. |
| 6.745.892. | 6.768.221. | 6.770.319. | 6.785.980. |
| 6.785.981. | 6.785.982. | 6.785.983. | 6.837.202. |
| 6.837.203. | 6.841.270. | 6.845.404. | 6.872.794. |
| 6.909.165. | 6.919.440. | 6.934.178. | 6.941.434. |
| 6.946.160. | 6.959.720. | 6.966.329. | 6.977.704. |
| 7.034.656. | 7.075.511. | 7.094.582. | 7.194.397. |
| 7.194.812. | 7.200.718. | 7.220.972. | 7.224.364. |
| 7.236.026. | 7.239.301. | 7.304.790. | 7.305.006. |
| 7.309.449. | 7.311.797. | 7.322.619. | 7.331.667. |
| 7.334.131. | 7.337.691. | 7.341.852. | 7.341.883. |
| 7.393.658. | 7.415.085. | 7.422.778. | 7.440.096. |
| 7.455.261. | 7.554.588. | 7.556.323. | 7.556.642. |
| 7.557.202. | 7.557.203. | 7.558.499. | 7.559.728. |
| 7.562.124. | 7.562.127. | 7.563.391. | 7.564.742. |
| 7.583.241. | 7.585.275. | 7.590.093. | 7.682.602. |
| 7.824.448. | 7.889.041. | 7.899.970. | 7.914.813. |
| 7.906.282. | 7.919.612. | 7.999.287. | 8.002.423. |
| 8.009.554. | 8.029.298. | 8.171.157. | 8.174.458. |

Tercero.-Resguardos de imposiciones a plazo fijo correspondientes a las cuentas números: 623.610 y 623.496 de la sucursal de Liérganes y 739.040 de la de Palma de Mallorca.

Cuarto.-Extractos de inscripción números: 2.334.743 y 2.499.488 de acciones de nuestra Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos, quedando el mismo exento de toda responsabilidad.

Santander, 20 de febrero de 1988.-El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla Gómez.-926-10 (13724).

CONTENUR, S. A.

Traslado de domicilio social

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha trasladado su domicilio social a Getafe (Madrid), calle Torneros, número 3, polígono industrial «Los Angeles».

Getafe (Madrid), 22 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Fernández-España López-Rúa.-1.840-C (12305).

PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GENOVA, S. A.

Habiéndose extraviado los títulos acciones números 397/398, de la Serie C, de valor nominal 125.000 pesetas, cada una, se procederá a expedir duplicado del mismo, a los efectos oportunos, si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» no se ha recibido reclamación de terceros, quedando esta Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 17 de febrero de 1988.-1.758-C (12049).

INMOBILIARIA VASCO CENTRAL, S. A. (VACESA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, en los locales de la Sociedad Filarmónica (Marqués del Puerto, 2), el día 22 de marzo de 1988, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 23 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, debiendo entenderse que la Junta se celebrará precisamente en segunda convocatoria, de no advertirse por la prensa diaria que se celebrará en primera, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1987 y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.-Reelección de Consejeros.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, con cargo a reservas o mediante aportaciones dinerarias o no dinerarias, dentro del plazo y en los términos establecidos en los artículos 88, 94, 95 y 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea aplicable y, en su caso, modificar el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Autorizar al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones, bonos y otros títulos análogos, simples o con garantía, convertibles o no en acciones de la Sociedad o de otras Entidades, de conformidad con los artículos 95 y 128, número 4, de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y normativa societaria de la Comunidad Económica Europea aplicable.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para otorgar los documentos precisos, al

objeto de llevar a efecto lo acordado en los apartados precedentes.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener la tarjeta correspondiente es necesario depositar en la Caja Social en Bilbao (Arenal, 3) o en Madrid (Orense, 8), diez o más acciones o resguardo de establecimiento bancario que acredite su posesión, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Bilbao, 1 de marzo de 1988.-El Consejo de Administración.-2.362-C (14901).

INMOBILIARIA VASCO CENTRAL, S. A. (VACESA)

SEGUNDA EMISION DE BONOS CONVERTIBLES

Pago de cupón

A partir del próximo día 15 de marzo se procederá al pago del cupón número 2 de los bonos emitidos por esta Sociedad el 15 de marzo de 1987, a razón de 360 pesetas líquidas por cupón, después de deducidos los impuestos correspondientes.

Este cupón se hará efectivo en el Banco de Vizcaya, en sus oficinas de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Madrid, 3 de marzo de 1988.-El Consejo de Administración.-2.363-C (14902).

PLUSVAL, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, por acuerdo de la Junta universal de accionistas de fecha 30 de diciembre de 1987, tomado por unanimidad, se acordó la disolución de la Sociedad.

Asimismo y en virtud de lo dispuesto en el artículo 166 de la propia Ley, en la misma Junta y por unanimidad, fue aprobado el Balance final que se transcribe:

| Pesetas | |
|--------------------------|------------|
| Activo: | |
| Caja y Bancos..... | 9.539.385 |
| Gastos constitución..... | 460.615 |
| Total Activo..... | 10.000.000 |
| Pasivo: | |
| Capital Social..... | 10.000.000 |
| Total Pasivo..... | 10.000.000 |

Bilbao, 15 de febrero de 1988.-El Liquidador único, José Luis Sánchez Contreras.-1.795-C (12175).

AUTO AGUIAR, S. A.

A petición de socios que representan un capital superior al 10 por 100 de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de «Auto Aguiar, Sociedad Anónima», para el día 23 del actual, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Luis Cabrera, 35, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación, en su caso, del artículo 18 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Sustitución, en su caso, del Consejo de Administración por un Administrador único.

Tercero.-Modificaciones en la composición del Consejo de Administración, en su caso.

Cuarto.-Protocolación de acuerdos.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

De no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 3 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.356-C (14900).

COMERCIAL ELECTROTECNICA INDUSTRIAL, S. A.

Anuncio

La Junta general extraordinaria y universal de socios celebrada el 19 de febrero de 1988, acordó reducir el capital social en la cantidad de 20.000.000 de pesetas, reintegrando a los socios, en proporción a las acciones que poseen, el valor nominal de las 20.000 acciones que se amortizan y anulan.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, así se publica el presente escrito.

Zaragoza, 24 de febrero de 1988.-887-D (14930).
1.ª 4-3-1988

TALAMANCA, S. A.

El Consejo de Administración de la Entidad «Talamanca, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el hotel «Argos de Ibiza», el próximo día 20 de marzo de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse el quórum legal, el 21 de marzo de 1988, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Unico.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Ibiza, 10 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Mari Viñas.-V.º B.º: El Presidente accidental, Juan Adrover Cardona.-2.353-C (14898).

COLEGIO BRITANICO DE ARAGON, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Valencia, kilómetro 8.500), el próximo día 21 de marzo de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.
Segundo.-Modificación de Estatutos.
Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Cruz Flor.-913-D (14933).

INDUSTRIAS TURISTICAS, S. A. (INTUSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid,

calle de la Princesa, número 27, hotel Meliá Madrid, el día 23 de marzo de 1988, a las trece treinta horas, en primera convocatoria y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros, determinándose conforme a los Estatutos el número que debe componer el Consejo.

Segundo.-Cambio de domicilio social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Madrid, 29 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.364-C (14903).

PUERTO TURISTICO DEPORTIVO PUEBLA DE FARNALS, S. A. (PORTFASA)

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado en fecha 2 de marzo de 1988, se convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 20 de marzo de 1988, a las ocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, plaza Pioneros, sin número, edificio «Náutico», de playa Puebla de Farnals (Valencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificar la petición de quiebra voluntaria presentada por el Consejo de Administración ante el Juzgado de Primera Instancia de Sagunto, y demás actuaciones ante la Consellería de Obras Públicas, en relación con la concesión del puerto.

Segundo.-Reconocimiento relación de acreedores de esta Entidad.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Puebla de Farnals, 2 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo, Juan Granell Campderá.-2.350-C (14896).

STRADA INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 22 de marzo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 62, segundo, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.
Segundo.-Aprobación, en su caso, de Cuentas y Balance del ejercicio 1987, y aplicación de resultados.
Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Asimismo, se convoca para el mismo día, a las dieciocho treinta horas, Junta general extraordinaria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.
Segundo.-Facultar, si procede, al Administrador para sucesivas ampliaciones de capital con los límites y condiciones que se acuerden.

Barcelona, 24 de febrero de 1988.-El Administrador.-1.015-16 (14935).

IBIVAL, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de la Entidad «Ibival, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el edificio «Playa Bella» de San José (Ibiza), el próximo día 20 de marzo de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse el quórum legal, el 21 de marzo de 1988, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Unico.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y modificación de Estatutos sociales, en su caso.

San José, 15 de febrero de 1988.-El Presidente, Vicente Cardona Tur.-2.354-C (14899).

FERNANDO CONDE Y CIA., S. A. «CONDE»

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo unánimemente tomado por los Vocales en Consejo de Administración, de conformidad con el artículo octavo de los Estatutos sociales, el día 11 de febrero de 1988, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar el día 25 de marzo próximo, a las doce horas, en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria o, el día 26, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, caso de que no se cumplan en primera los requisitos establecidos en la Ley y Estatutos para deliberar y resolver sobre el único punto del orden del día siguiente:

Reestructuración de los Vocales y cargos del Consejo de Administración.

Vigo, 2 de marzo de 1988.-El Consejero delegado.-1.008-5 (14928).

COMERCIAL TRACOMSA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, el día 21 de marzo de 1987, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, para el día 22 de marzo de 1987, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento y remoción de Administradores.

Segundo.-Venta de inmueble propiedad de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 24 de febrero de 1988.-El Administrador, José Coto Argüelles.-2.212-C (14330).

GARCIA-PLATA, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía mercantil «García-Plata, Sociedad Anónima», convoca a todos los accionistas de dicha Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de marzo de 1988, a las diez horas, en el domicilio social de la Empresa, calle Marqués de Urquijo, número 10, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aceptación de la renuncia de Vocal del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de nuevo Consejero.
Tercero.-Elevar a públicos los acuerdos pertinentes.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Y en segunda convocatoria, el día 23 de marzo de 1988, a las diez horas, en el domicilio social.

Madrid, 3 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Serafin López Ceca.-2.378-C (14936).

EDIFICIOS MEDITERRANEO, S. L.

El Administrador de la Entidad «Edificios Mediterráneo, Sociedad Limitada», don Juan Adrover Cardona, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el hotel «Argos de Ibiza», el próximo día 22 de marzo de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse el quórum legal, el 23 de marzo de 1988, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de la estipulación XII de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de nuevo Administrador o Administradores.

Ibiza, 10 de febrero de 1988.-El Administrador, Juan Adrover Cardona.-2.352-C (14897).

PROMOCIONES HOTELERAS DIAGONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta que tendrá lugar en el domicilio social, en Barcelona, paseo de Gracia, número 75, el próximo día 24 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 25, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la Memoria, Balance cerrado el 30 de septiembre de 1987, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1 de octubre de 1987 a 30 de septiembre de 1988.

Para asistir a la Junta se atenderá a lo previsto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales y 59 de la Ley.

Barcelona, 15 de febrero de 1988.-El Administrador, Luis Borrell Calonge.-830-D (14929).

INDUSTRIAL Y COMERCIAL MINERA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (calle de Asturias, número 10, primero B, Oviedo), a las diecinueve horas del día 21 de marzo, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente 22 de marzo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Acuerdos sobre ampliación de capital en curso.

Segundo.-Estudio emisión bonos u obligaciones.

Tercero.-Ratificación nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Oviedo, 19 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-766-D (13719).

GRAFICAS MAGAÑA, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lenguas, número 8, tercer piso, Madrid, el próximo día 25 de marzo de 1988, a las diecisiete horas, en su primera convocatoria, y, en segunda, a las dieciocho horas del mismo día, con el siguiente orden del día:

Primero.-Proposición de aumento de capital para su posible ampliación.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.065-C (13613).

EL BOSQUETO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Valencia, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 8, puerta 4, el día 26 de abril de 1988, a las once horas, o, en su caso, a la misma hora del miércoles 27 de abril de 1988, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Aplicación de resultados con cargo a la cuenta de Reserva Voluntaria.

Quinto.-Ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 19 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Lis Ballester.-924-10 (13722).

AUXILIAR TECNICO COMERCIAL, S. A.

(AUTECO)

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, anunciamos el acuerdo de disolución de la mercantil «Auxiliar Técnico Comercial, Sociedad Anónima» (AUTECO), adoptado en Junta general extraordinaria y universal, y en su seno del Consejo de Administración, celebrada el día 14 de diciembre de 1987. (CIF A-46-039285).

Valencia, 16 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Carpi Vilar.-905-3 (13602).

CONTROL Y GEOLOGIA, S. A. (CYGSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Control y Geología, Sociedad Anónima» (CYGSA), que se celebrará en las oficinas sitas en la avenida de Menéndez Pelayo, 2, 3.º izquierda, de la ciudad de Madrid, a las doce horas del día 24 de marzo de 1988, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 25 de marzo, a

la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad al día 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1987.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Quinto.-Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados en anteriores Juntas generales, a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Perfecto Segura Antoli.-2.100-C (13706).

PROYECTING, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, anunciamos el acuerdo de disolución de la mercantil «Projecting, Sociedad Anónima», adoptado en Junta general extraordinaria y universal, y en su seno del Consejo de Administración, celebrada el día 14 de diciembre de 1987. (CIF A-46-034302).

Valencia, 16 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Carpi Vilar.-904-3 (13601).

SOCIEDAD ANONIMA DEL EXAGONO DE VEGA

Convocatoria

De conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en cumplimiento del artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Vega a Fabero, sin número, de Vega de Espinareda, el día 25 de marzo (viernes), a las diecisiete treinta horas, y, en su caso, el día 26 del mismo mes, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, celebrándose en primer lugar la Junta general ordinaria y, concluida, la extraordinaria a continuación.

El orden del día de la Junta general ordinaria será el siguiente:

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance y cuenta del ejercicio 1987.

Tercero.-Distribución de los resultantes del ejercicio 1987.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

El orden del día de la Junta general extraordinaria será el siguiente:

Primero.-Ampliación del capital social a la cifra de 10.000.000 de pesetas, mediante la suscripción de 200 acciones nuevas, y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Autorización para protocolizar e inscribir los acuerdos que se adopten.

Tercero.-Autorización para la ejecución de dicha ampliación.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Vega de Espinareda, 25 de febrero de 1988.-El Administrador único.-2.082-C (13625).

EDICIONS INTERCOMARCALS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las veintiuna horas del próximo día 6 de abril de 1988, o si procede, a la misma hora del día 7 de abril de 1988, en segunda convocatoria, en la sala de actos de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro, calle Guimerá, número 1, de Manresa, con el fin de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Cese y nombramiento de los Administradores de la Sociedad.

Segundo.—Propuesta de ampliación del capital social.

Tercero.—Si se acuerda ampliar el capital social, autorizar al Consejo de Administración modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, o, si procede, designación de interventores a estos efectos.

Manresa, 12 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.057-C (13607).

EDICIONS INTERCOMARCALS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las veintiuna treinta horas del próximo día 6 de abril de 1988, o si procede, a la misma hora del día 7 de abril de 1988, en segunda convocatoria, en la sala de actos de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro, calle Guimerá, número 1, de Manresa, con el fin de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta y, si procede, aprobación de la modificación de los artículos 8.º, 9.º, 16 y 22 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta, o, si procede, designación de interventores a estos efectos.

Manresa, 12 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.997-C (13608).

EL ENCINAR DE LOS REYES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el próximo día 15 de abril, a las trece horas, en el hotel «Eurobuilding», Padre Damián, número 23, Madrid, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 15, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Cuenta de Remanente, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para que, en el momento que estime oportuno y en una o varias veces, con cargo al remanente y otras reservas de libre disposición, proceda a repartir dividendos y ampliar el capital social hasta que alcance la cifra de 5.000.000.000 de pesetas, parcial o totalmente liberadas, con facultad expresa para redactar las modificaciones pertinentes de los Estatutos sociales y solicitar ante las Bolsas de Comercio correspondientes la admisión a cotización en las mismas de los títulos que se emitan.

Cuarto.—Reelección y elección de señores Consejeros.

Quinto.—Designación de señores censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1988, así como de señores interventores del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que posean, al menos, 10 acciones.

Mediante autorización escrita, especial para esta Junta, los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista.

Madrid, 19 de febrero de 1988.—El Consejo de Administración.—2.060-C (13610).

LOS MASSOS, S. A.

08037 BARCELONA

Calle Lauria, 134, 4.º, 1.ª

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de marzo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986-1987.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987-1988.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de febrero de 1988.—El Administrador, Julio Cardenal.—2.080-C (13623).

FERSA, S. A. EMPRESA CONSTRUCTORA

Por acuerdo del Consejo de Administración y con el asesoramiento en derecho requerido por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de accionistas, que se celebrará una a continuación de la otra, y tendrán lugar el día 24 de marzo de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en los salones del hotel «Meljá Castilla» de la calle Capitán Haya, número 43, de esta ciudad, y, caso de no reunir quórum, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de la Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1987.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Quinto.—Ampliación de capital.

Sexto.—Determinación, si procede, del período de suscripción y delegación de facultades al Consejo de Administración para las formalizaciones y trámites pertinentes.

Séptimo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Común a ambas Juntas

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de las Juntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los señores accionistas la asistencia a las Juntas, debiendo acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito del resguardo de sus acciones y, para el caso de que no puedan concurrir personalmente, podrán conferir su representación a otro accionista que asista por derecho propio.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—El Consejo de Administración, Fernando Ortiz-Echague, Presidente.—2.103-C (13708).

SUMINISTROS Y CALDERERIA TECNICA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 24 de marzo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera dicha Junta, se celebrará en los locales sitos en calle Jaraíz de la Vera, números 20-22, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

Primero.—Análisis de actuación de los Consejeros y censura, si procede, de las referidas actuaciones, así como exigencia de responsabilidades.

Segundo.—Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento del nuevo Consejo.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos, preguntas y aclaraciones sobre los dos primeros puntos.

Madrid, 24 de febrero de 1988.—El Secretario.—2.056-C (13609).

CASAL DEL CRIS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por el acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los artículos 13 de los Estatutos sociales y 52, 53 y 54 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Manuel Florentín, sin número (ante Raval de Sant Mateu, 31), de Esplugas de Llobregat (Barcelona), el próximo día 30 de marzo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar a ella, en el mismo lugar y hora de día 31 de marzo, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Cese del Consejo de Administración y aprobación de su gestión. Elección y nombramiento del nuevo Consejo.

Segundo.—Situación del capital social. Acuerdo anteriores de la Junta de accionistas y del Consejo de Administración. Aprobación, ratificación, recificación y/o convalidación de los mismos. Texto del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Delegado para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Esplugas de Llobregat, 22 de febrero 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Ferrer Molina.—2.078-C (13621)

YAGHO FOTOGRAFÍAS, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Santa Catalina, número 12, primer piso, de Majadahonda, provincia de Madrid, el próximo día 24 de marzo de 1988, a las diecisiete horas, en su primera convocatoria, y, en segunda, a las dieciocho horas del mismo día, con el siguiente orden del día:

Primero.—Proposición de aumento de capital para su posible ampliación.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de febrero de 1988.—La Secretaria del Consejo de Administración.—2.066-C (13614).

CAJA DE AHORROS LAYETANA*Anuncio de Asamblea general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el lunes, día 18 del próximo mes de abril, en el edificio de la sede social, calle Palau, número 18, Mataró, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura por el señor Presidente.

Segundo.—Acta de la sesión anterior.

Tercero.—Informe del señor Director general.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Informe de la Comisión Revisora del Balance.

Sexto.—Propuestas del Consejo de Administración:

a) Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 1987.

b) Líneas generales de actuación para 1988.

c) Autorización al Consejo para emitir obligaciones subordinadas, fijando condiciones.

d) Autorización al Consejo para emitir activos financieros: Bonos de Tesorería y pagarés, fijando condiciones.

Séptimo.—Propuestas de la Comisión de Obras Sociales:

a) Cierre presupuesto de 1987.

b) Presupuesto para 1988.

Octavo.—Nombramientos:

a) Interventores para la aprobación del acta.

b) Comisión Revisora del Balance para 1988, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Mataró, 9 de febrero de 1988.—El Presidente.—2.088-C (13639).

RIBATURIA, S. A.*Convocatoria a Junta general de accionistas*

Se convoca a Junta general de accionistas, a celebrarse en Valencia, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 8, puerta 4, el día 26 de abril de 1988, a las dieciséis treinta horas, o, en su caso, a la misma hora del miércoles día 27 de abril de 1988, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 19 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo, Vicente Lis Ballester.—925-10 (13723).

SANATORIO JUANEDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de marzo de 1988, en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda, en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Ruegos y preguntas.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el mismo día de la ordinaria, en el local social, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Aumento del capital social.

Palma de Mallorca, 25 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.063-C (13611).

INMOBILIARIA DE VIVIENDAS MALAGUEÑAS, S. A.**(INVIMASA)**

Convoca celebración de Junta general ordinaria de sus accionistas para el día 4 de abril de 1988, a las veinte horas, en su domicilio social sito en Málaga, en la calle de Blasco de Garay, número 1, 4.º A, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo sitio y hora del siguiente día 5 de abril, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y su aprobación, si procede.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las Cuentas y Balances del ejercicio anterior.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros para el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 25 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración accidental, Enrique Cabeza López.—2.107-C (13714).

LE BON VIVANT, S. A.*Junta general de accionistas*

El Administrador único de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales y demás disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Valencia, su domicilio social, en la calle Teruel, número 15, escalera B, piso 4.º, en primera convocatoria, a las once horas, el 28 de abril de 1988.

Caso de no concurrir el quórum exigido por la Ley para su celebración en primera convocatoria, la Junta general tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de abril en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados de la Sociedad.

Tercero.—Informe sobre la situación de cese de la actividad de la Sociedad y sobre la venta de acciones y/o traspaso del local social.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Quinto.—Aprobación del acta por cualquiera de los medios previstos por la Ley.

Valencia, 22 de febrero de 1988.—El Administrador, Abelardo Artal Ríos.—923-10 (13721).

PROMOTORA DE NEGOCIOS ASTOR, S. A.*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 22 de marzo de 1988, en el domicilio social, a las diecinueve horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta, o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los titulares de acciones que estén inscritos en el Libro Registro de socios con cinco días o más de antelación a aquel en que vaya a celebrarse la Junta general.

Valencia, 23 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.110-C (13726).

CARNES Y DESPIECE, S. A. (CYDES)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad, que tendrá lugar a las diez horas del día 22 de abril de 1988, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de abril de 1988, a las diez horas, en sus locales sitos en la carretera de Toledo-Ocaña, kilómetro 8, polígono industrial «Toledo», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Cuenta de Explotación y Balance del ejercicio 1987.

Segundo.—Plan de inversiones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta celebrada.

Toledo, 26 de febrero de 1988.—Juan Carlos López Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—2.109-C (13725).

HOTELERA SANT JUST, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Hotelera Sant Just, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 21 de marzo de 1988, a las trece horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 1987.

Segundo.—Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, ejercicio de 1 de octubre de 1987 a 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Aumento número máximo de Consejeros. Nombramiento de Consejeros. Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales, en su caso.

Barcelona, 19 de febrero de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-2.104-C (13709).

COTOS SKI, S. A.

Junta general de accionistas

Por el acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio sito en Madrid, calle de Velázquez, 94, 2.º, el día 28 de marzo de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de marzo de 1988, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986/1987, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Tercero.-Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1987/1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Madrid, 24 de febrero de 1988.-El Consejero delegado, Juan Carlos Torres Riesco.-2.087-C (13638).

VILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar el día 22 de marzo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, calle Doctor Esquerdo, número 100, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Duplicación del capital social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de febrero de 1988.-El Consejo de Administración.-2.106-C (13713).

FORMIGONERA DE LA PLANA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de socios para el día 24 de marzo próximo, a las diecinueve horas, en los locales del Club de Tenis Vic, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar acerca del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Inventario-Balance, Memoria, estado de cuentas y propuesta sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas e interventores.

Vic, 18 de febrero de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Aütet Garlera.-2.083-C (13626).

GALA SOL, S. A.

ZARAGOZA

Albarracín, 25

Número de CIF A-50-045301

Reducción de capital de la Compañía mercantil «Gala Sol, Sociedad Anónima»

A efectos del cumplimiento de las formalidades exigidas por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar lo siguiente:

Que con fecha 1 de febrero de 1988 se celebró Asamblea extraordinaria y universal de socios, y por unanimidad se tomó el acuerdo de reducción de capital en 60.400.000 pesetas, mediante el procedimiento de amortización y anulación de acciones, pagando en efectivo metálico el valor nominal de cada acción. La reducción se hace en estricta proporción a las acciones que cada accionista posea. El capital social después de la reducción quedará situado en 30.200.000 pesetas.

Asimismo se facultó al Consejo para ejecutar la mencionada operación financiera de reducción de capital una vez cumplidas las formalidades legales señaladas en el citado artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 17 de febrero de 1988.-La Presidenta del Consejo de Administración, María Rosa Guinda Vázquez.-759-D (14272).

y 3.ª 4-3-1988

SEGUI Y SERRANO, S. L.

Reducción de capital

Con fecha 22 de noviembre de 1986, la Junta general extraordinaria de accionistas acordó la reducción del capital en la suma de 6.000.000 de pesetas, con cargo a la restitución a los socios a prorrata de sus participaciones sociales.

Gandía, 27 de enero de 1988.-Francisco Seguí Morant, Administrador-Gerente.-591-D (13420).

2.ª 4-3-1988

CORPIQUE, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad «Corpique, Sociedad Anónima», celebrada el día 20 de febrero de 1988, acordó reducir el capital en 15.000.000 de pesetas, mediante restitución de aportaciones a los socios para dejar establecida la cifra de capital social en la cuantía de 15.000.000 de pesetas.

Madrid, 23 de febrero de 1988.-2.005-C (13296).

2.ª 4-3-1988

INMOBILIARIA EDIVA, S. A.

Reducción de capital

La Junta universal de socios de «Inmobiliaria Ediva, Sociedad Anónima», CIF A-46-030.722, domiciliada en Valencia, calle Serranos, número 31, celebrada en el domicilio social el 15 de febrero de 1988, acordó reducir su capital social de 30.000.000 de pesetas, representado por 5.000 acciones al portador de 6.000 pesetas cada una, dejándolo establecido en la cifra de 5.000.000 de pesetas, representado por 5.000 acciones al portador de 1.000 pesetas cada una, entregando a cada socio 5.000 pesetas en metálico por cada una de

las acciones de las que sea titular y estampillando éstas con su nuevo valor nominal.

Lo que se anuncia a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 23 de febrero de 1988.-El Administrador-Gerente, Rogelio Mira Miralles.-890-10 (13432).

2.ª 4-3-1988

UNHIS UNION HISPANA DE SEGUROS

Sociedad Mútua a Prima Fija

Tercer anuncio de transformación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas del 17 de julio de 1951, y para general conocimiento, se hacen públicos los acuerdos adoptados, entre otros, el día 1 de marzo de 1988 por la Junta general extraordinaria de la Entidad anunciada, relativos a la transformación de la misma en Sociedad anónima, sometida a la autorización administrativa por el Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Seguros.

Primero.-Se acuerda transformar la naturaleza jurídica de la Entidad en una Sociedad anónima, cuya denominación será «Unhis Unión Hispana de Seguros, Sociedad Anónima», con efecto de 1 de mayo de 1988.

Segundo.-Se aprueba el proyecto de transformación propuesto por el Consejo de Administración, y se faculta al Presidente de la Entidad para su desarrollo conforme a lo preceptuado en la Ley de Ordenación del Seguro Privado de 2 de agosto de 1984, y Reglamento de Ordenación del Seguro Privado de 1 de agosto de 1985. Con el proyecto de transformación, se aprueban las normas y el Balance de transformación cerrado el día 29 de febrero de 1988, día anterior al acuerdo.

Las personas que ostenten o hubieran ostentado la condición de mutualista desde el 1 de enero de 1985 hasta la fecha del acuerdo, que se adhieran a la transformación, y los acreedores de la Entidad que consientan expresamente la misma, podrán exponer, en su caso, su adhesión o consentimiento expreso en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio, ante la sede social, sita en la calle Valencia, número 83, de Barcelona, adjuntando justificantes o fotocopias averados notarialmente, acreditativos de estar al corriente de pago de sus obligaciones sociales, recibos de prima y aportaciones al fondo mutual acordadas en asamblea general extraordinaria de 22 de julio de 1983, relativas al periodo indicado.

Se advierte a los señores mutualistas que, de no adherirse expresamente a la transformación en el improrrogable plazo de un mes, quedarán separados de su condición de mutualistas, perdiendo el derecho a suscribir acciones de la Sociedad anónima, que en virtud de transformación, pudieran corresponderles, quedando a salvo los derechos y obligaciones que, por razón de su separación vienen establecidos legalmente, lo que en todo caso no afecta a la vigencia y continuidad del contrato de seguro.

Lo que se publica a los efectos legales pertinentes, en cumplimiento del artículo 84 del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado, aprobado por el Real Decreto 1348/1985, de 1 de agosto, y Real Decreto 1255/1986, de 6 de junio, por el que se adapta a los compromisos derivados del Tratado de Adhesión a la Comunidad Económica Europea y demás disposiciones complementarias.

Barcelona, 1 de marzo de 1988.-986-16 (14263).

y 3.ª 4-3-1988